

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5557 PRECIOS. *En Córdoba.* { Un mes . . . 1,75 pesetas
Trimestre . . . 5
Fuera de Córdoba. { Un mes . . . 2,25
Trimestre . . . 6,50

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores.
pagando solo el impuesto de timbre del Estado AÑO XXIII

La generosidad de España

Publicáronse en el periódico oficial los decretos estableciendo el nuevo estado de derecho en la isla de Cuba.

Si por él vamos á la paz: si llegamos pronto por ese camino, como creemos y deseamos, al fin de la guerra; todo sacrificio que sobrevenga será llevado con resignación, y todo perjuicio menor, sufrido con paciencia.

Esa nueva constitución; esas leyes que establecen allí todas las franquicias y todas las libertades; esos decretos que plantean una política radical amplísima y penetrada de la más cumplida generosidad; todo eso, y tanto como eso, ha sido siempre la tendencia constantemente señalada, desde los orígenes de su descubrimiento, por la política española en la grande Antilla.

El partido liberal sigue avanzando por el derrotero que empezó en sus últimos tiempos el Sr. Cánovas del Castillo.

Conocidas sus reformas, el partido liberal ni podía quedarse en ellas, ni menos, por ninguna razón, dar atrás un paso en la política propia. Y el Sr. Cánovas y los gobiernos españoles todos no quisieron jamás otra cosa que la felicidad de las tierras descubiertas por nuestros navegantes.

Ahí están las leyes de Indias. ¿Acaso se dictó su parte penal para los conquistados? No, ciertamente; que bien sabido es que se dictó para los conquistadores.

El rey Felipe II, sus colaboradores, aquellos á quienes pintan historias injustas llevando haces de leña á las hogueras donde eran quemados los herejes, disponían que á los indígenas de las Américas se les respetara su religión y no se les obligase á dejarla si no por la persuasión y el convencimiento.

Los explotadores de las colonias han estado allí, no han estado en España. Los rebeldes contra nosotros fueron siempre los descendientes de los que allí dominaban. Eran los hijos de los que conquistaban aquello. Ni los que vivimos tan lejos de ellos, ni los hijos de la raza que allí encontramos, sino los descendientes de los primeros explotadores, los insurrectos mismos del día presente, los que una vez más podrán gozar del inagotable desinterés de la patria.

A los muertos en las batallas, á los soldados que el plomo y la peste les arrebató la vida, á sus madres, á sus deudos, á sus amigos, ¿qué les va ni les viene, ni qué pierden ni qué ganan con los derechos individuales reconocidos á todo insular y peninsular allí vecindado, ni con el sufragio universal allí vigente, ni con la libertad absoluta de todas las expresiones del pensamiento y de la conciencia, de la acción y de la palabra?

Lo que aquí sucede es que no gozamos de sus alegrías y que pagamos y padecemos todas sus contrariedades y todas sus desdichas.

Dos mil millones de pesetas nos costaron las dos guerras; y nosotros las pagaremos.

Miles de vidas han sido arrebatadas á las familias peninsulares, y nosotros las lloraremos.

Y si acaso tenemos alguna compensación, no será la que menos se considere y se fiese, aquella precisamente de aguantar la soberbia del que viene rico, que también la sufrimos, por más amor á la provincia lejana y á la felicidad de la colonia.

El gobierno español, el Estado español, la patria española, no ha explotado jamás á sus provincias ultramarinas. Tanto miró por ellas, que la misión del comendador Bobadilla fué para procesar á Colón, que mantenía la política de los conquistadores.

Inglaterra, abandonando las posesiones que no puede hacer productivas en beneficio de la metrópoli; Holanda, esprimiendo el jugo de sus colonias; tienen una política humana, provechosa, egoísta, excelente para los intereses materiales que defiende.

España, asimilando, educando, protegiendo á sus colonias, ha sido la nación más generosa del Continente, y ha sufrido la enemiga más injusta, y las más inicuas rebeldías contra su poder, civilizador y verdaderamente paternal. Jamás pagarán á esta metrópoli llena de desinterés, jamás pagarán las colonias su generosidad y su protección.

Hemos llegado á temer lo que no vive en ninguna de las páginas de la historia universal; hemos llegado á preocuparnos de si sería nuestro destino que la colonia se arruinara en defensa de la metrópoli; el destino contrario al de todas las naciones del planeta.

Vayan los decretos y venga la paz.

¿El gobierno la espera, así confiada y seguramente? Pues hace bien el gobierno en llevar al último progreso toda la política colonial y todo el régimen.

Las autonomías política y arancelaria constituyen la declaración de la mayor edad de Cuba.

Algo nos reservamos, ¿y qué es ello?

La soberanía para la defensa de Cuba misma, para contener sus luchas y arrasar los gérmenes del caudillaje que germinan si no prosperan en el camino de todas las autonomías.

Y si ayer por un exagerado concepto del honor nacional, nada venía de Cuba como explotación para la patria, nada queda hoy por entregar á la isla para el reconocimiento de su personalidad.

Nos ha faltado la gratitud de los que fueron á la explotación y á la conquista. Nos ha faltado el reconocimiento de los enriquecidos y al fin dueños y señores de aquella tierra.

Que no nos falten el reconocimiento y la gratitud de los ciudadanos á la española, de todos á un tiempo; que si vieron héroes y mártires de su vida en los que allí sostienen nuestra bandera gloriosa, seguros de vencer con la guerra, vean también que no hay sacrificio imposible para la madre patria, si en él estriba el suceso feliz de adelantar la paz.

GLORIAS NACIONALES

TOMA DEL FUERTE DES. JORGE (CEFALONIA)

6 DE DICIEMBRE DE 1897

Con el fin de estar prevenido contra lo que Francia pudiese intentar en Italia, dispuso Fernando el Católico zarpar para el puerto de Málaga, con rumbo á Cefalonia, una escuadra de 60 velas conduciendo 4,000 infantes y 600 ginetes, á las órdenes de Gonzalo de Córdoba.

En medio del entusiasmo que en aquellos tiempos provocaba la partida de toda expedición militar, hicieronse á la vela las naves castellanas. En Mesina tomaron 2,000 hombres más, y en Zante unióseles la escuadra veneciana que comandaba Benito de Pizarro, marchando despues sobre Cefalonia, isla arrebatada á Venecia pocos meses antes.

Luego, que el Gran Capitan hubo desembarcado su gente en la mencio-

nada isla, puso apretado cerco al castillo de San Jorge, inexpugnable fortaleza situada en la cúspide de una alta y escarpada roca, donde se había recogido el valiente y heróico albanés Gisdar, con los 700 soldados turcos que guardaban á Cefalonia.

Los actos de heroísmo que los españoles llevaron á efecto ante los muros de aquella fortaleza, fueron incontables, y dignos de atental memoria, pues á otra cosa no obligaba su empresa, dada la excelente situación del castillo pretendido.

Cuando la poderosa artillería veneciana consiguió, lo mismo que las minas, abrir diferentes brechas en los muros del fuerte, ordenó Gonzalo de Córdoba el asalto general, que se llevó á cabo con una bravura y una decisión de que es buena prueba el hecho de perecer en él 300 defensores, con Gisdar, su jefe.

Las pérdidas de los nuestros también fueron numerosas, porque la defensa que los turcos hicieron correspondió al buen nombre que como guerreros en aquella época gozaban.

César.

Prohibida la reproducción.

DE FILIPINAS

(Telegrama oficial).

Manila 4.

Capitan general á ministro Guerra:

Siguiendo el plan de ocupar las montañas guardadas de rebeldes, ayer se atacó y tomó Paray con gran resultado. Ordeno que se ocupe de modo permanente.

Se hicieron al enemigo numerosas bajas, rescatando tres prisioneros, quemando campamentos y apoderándonos de viveres, ganados y armas.

Nosotros tuvimos un capitán y dos soldados muertos, un teniente y once soldados heridos.

En breve ocuparé los montes de Minuya en Bulacan, Maquiling en Laguna, y más adelante en Irusulón en Nueva Ecija. —Primo de Rivera.

Noticias de Cuba

Habana 4.

(Telegrama particular.)

Se van recibiendo noticias de los sucesos ocurridos en el departamento oriental.

Según informes oficiales, fuerzas de la división de Manzanillo han sostenido fuerte combate en Lomas Piedraas.

Nuestros soldados tomaron todas las posiciones que defendían los insurrectos, á quienes causaron numerosas bajas, las cuales pudieron retirar aprovechando lo accidentado del terreno en que se libró el combate.

La columna tuvo dos soldados muertos, y heridos el comandante señor La Torre, del batallón de Baza, los médicos señores Martorell y Sirbal, el capellán y el ayudante de dicho batallón y 38 soldados. —Pichardo.

La cooperacion en España

Se ha circulado ya el programa del primer Congreso cooperativo español, que debe celebrarse en Barcelona.

Los temas señalados para los trabajos de esa asamblea, son los siguientes:

1.º Estado actual de la cooperacion en España. Medios que deben emplearse para su organización y desarrollo.

2.º Proyecto de una ley sobre sociedades cooperativas, en que se determinen las condiciones jurídicas de esas instituciones y los impuestos que deben satisfacer.

3.º Bases para la union, ó federación de las cooperativas existentes y el establecimiento de relaciones comerciales entre ellas.

4.º Estatutos para la creación de Bancos populares por medio de las uniones ó federaciones cooperativas.

5.º ¿Conviene que las sociedades de concurso abran sus establecimientos al público, ó deben limitarse al surtido de los socios?

6.º Aplicaciones principales y más urgentes que debe recibir entre nosotros la cooperacion agricola.

7.º El sistema de la participación en los beneficios. Conveniencia de aplicarle en las sociedades cooperativas en la agricultura y en todas las industrias.

Se discutirán, además, todas las proposiciones que lleven la firma de diez ó más miembros del Congreso.

Respecto del primero de los asuntos propuestos, se leerán Memorias que den cuenta del estado de la cooperacion por regiones y un resumen de esos documentos, y se oirán todas las manifestaciones que quieran hacer los miembros del Congreso. Para el estudio de los restantes temas, la comisión organizadora

ciadamente es muy orgulloso y no será posible hacerle comprender lo que le conviene. Es capaz de brutalizar á su rival, ya se trató del conde ó de un simple soldado. ¡La verdad es que con los dragones ha demostrado que no tenía la mano de estopal... Esta es la parte peligrosa del asunto. Evidentemente, lo mejor será desembarazarse de él... En fin, esta es cosa del señor conde... Por mi parte...

En aquel momento, un alegre cascabeleo vino á interrumpir este monólogo.

El posadero dió un brinco en su asiento.

—¿Ya él?—murmuró.—Décidamente le corre prisa. ¡A la obra, Randonneau, un poco de habilidad, amigo mio, y tu fortuna está hecha!

—Cuando sintió que el conde se detenía en el patio de la posada, abrió la puerta por completo, y se quitó apresuradamente su gorro de lana.

El conde apareció inmediatamente en el umbral.

—Hace un tiempo de todos los diablos—murmuró, golpeando el suelo con sus zapatos para desprenderse la nieve que se le había adherido desde su coche hasta la puerta.

—Es verdad que hace muy mal tiempo para la estacion que atravesamos—confirmó el posadero.—¿Debo hacer pasar á la cuadra el caballo del señor conde?

—Es inútil. Sírveme únicamente un vaso de punch caliente y me retiraré.

—¿El señor no quiere vino?

—No; y sobre todo, date prisa.

—¿Loic verdad?... Pero ¿estás bien seguro?

—Seguro no, pero creo, monseñor, que tiene algunas intenciones respecto á mi hija.

—¿Qué miserable! ¿Y viene todos los dias?

—Sí, ó mejor dicho, no... desde hace algunos meses únicamente. Estuvo algun tiempo trabajando en la ciudad, en casa de un notario, segun creo, volvi6 enfermo y el padre Keradec le traía aquí por distraerle, pero caramba, ¡que bien pronto aprendió solito el camino de la posada!... ¡El muchacho tenía un aire tan triste!... Al principio yo no había notado nada, pero ahora veo más claro de lo que quisiera...

—¿Cómo? Eso mentecato, ese desarrapado, se atrevería...

VI
Odioso mercado.

Al quedarse solo, Randonneau volvió á instalarse cómodamente en su amplio sillón. Con los ojos medio plegados, una sonrisa de satisfacción dibujándose en su boca traicionera y las manos juntas sobre su voluminoso abdomen, parecía entregarse á una profunda y agradable meditación.

Al cabo de algunos segundos, queriendo sin duda entregarse á un estado de sonnolencia más delicioso todavía, se levantó á coger su gruesa

designará otras tantas ponencias, y los licitadores que éstas redacten se someterán a discusión y acuerdo del Congreso.

Las proposiciones de los congresistas pasarán a una comisión nombrada por la mesa del Congreso, y el informe de aquella será discutido y puesto a votación.

Declarado ruinoso el edificio del palacio de Ciencias de Barcelona, donde debía reunirse el Alcalde de aquella capital ha designado al efecto el palacio de Bellas Artes.

La comisión organizadora continúa recibiendo numerosas adhesiones, y todo permite asegurar que el Congreso cooperativo tendrá un éxito proporcionado a la importancia de su objeto.

1898

JUICIO METEOROLÓGICO

Enero. — Escarchas y hielos, después nieves y lluvias con vientos fuertes al E., que terminan helados. Al fin bueno, cambiando con rapidez en el mismo viento que empezó produciendo lluvias heladas.

Febrero. — Empieza borrascoso, con tendencias a nieve y lluvias, cambia el viento, con fríos que producen hielos o lluvias excesivas; al final cambian los vientos del primero al cuarto cuadrante con una temperatura insoportable.

Marzo. — Siguen las lluvias, pero mejora el tiempo un tanto; los ríos crecen; hacia mediados, vientos fríos produciendo nieves y lluvias; al final, vario en todas las provincias.

Abril. — Buen tiempo por unos días; siguen a éstos lluvias y vientos que refrescan la atmósfera; a su fin nublados espesos con pedriscos que producen daños a los campos.

Mayo. — Chubascos y pedriscos generales en casi toda España; después calor impropio de la estación; sigue muy vario, y al final calor, pedriscos y vientos huracanados.

Junio. — Tiempo agradable, vientos recios y calores, muy variable, después lluvias y pedriscos, al final vientos fuertes y calurosos, nubarrones a días.

Julio. — Empieza con nubarrones que producen tempestades con chispas eléctricas. Grandes calores generales que producen truenos, hasta que el viento N. refresca algo la temperatura.

Agosto. — Empieza con días cálidos que producen tronadas con pedriscos; cambian los vientos del 1.º y 4.º cuadrante, produciendo tiempo vario según clima y zona, terminando con chubascos.

Septiembre. — Tiempo lluvioso con vientos fuertes; después cambia, haciendo buen tiempo en algunos puntos; vuelven los nublados y vientos O., que traen lluvias generales; al final tiempo revuelto.

Octubre. — Sigue el tiempo revuelto con vientos variables que producen lluvias; después tiempo excelente por algunos días, sucediendo calor impropio de la estación.

Noviembre. — Empieza con días se-

renos, cambiando en fríos generales, helando en algunas provincias; después mejora el tiempo, y al final escarchas y hielos generales con vientos.

Diciembre. — Tiempo sumamente frío, con nieve en muchas partes; mejora el tiempo, pero vuelven los fríos con lluvias al E. y nieves al N.; tiempo húmedo en general.

(Del Calendario Zaragozano.)

NOTAS ELEGANTES

Historia del guante. — Traje precioso.

En la Edad Media, Venecia fabricaba superiormente los guantes cubiertos de bordados y de los más ricos dibujos. Y de Venecia llegaron a Francia los famosos guantes envenenados de Juana de Albret.

Venecia conservó por mucho tiempo el privilegio de esta especialidad de los guantes, que se adornaban también con pinturas y lentejuelas; en el siglo pasado eran también artistas venecianos quienes mandaban a París los abanicos que pintaba Watteau.

Los guantes figuraban entre los presentes diplomáticos, precediendo a otros útiles. En los siglos XVI y XVII era costumbre en varias cortes de Europa regalar guantes a los embajadores; las pedrerías que les recamaban, los hacían objetos de gran valor.

En diferentes manuscritos se citan los guantes perfumados que los Duques de Este y de Ferrara distribuían durante sus fiestas en el siglo XVI.

No hará más de 40 años que en Francia, en los entierros suntuosos, los maestros de ceremonias pasaban en bandejas guantes de piel blanca para los convidados.

Los guantes de piel de perro, recientemente puestos en boga, vienen de la época de Enrique IV de Francia, y probablemente sería español el inventor, pues su nombre es Antonio Pérez.

Y por último, se envió a la Exposición nacional de Palermo un célebre guante de seda rojo que pertenecía a Conrado de Hohestaufen. Este guante data del año 1269, y fue recogido al pie del cadalso en que el príncipe alemán pagó la derrota de Caglicozzo.

Es un precioso modelo confeccionado en terciopelo verde musgo, tono oscuro. La falda sesgada, cuyas costuras se ocultan bajo ricas aplicaciones de encage antiguo, aplicaciones bastante anchas en su parte inferior o reborde de la falda, y que terminan en punta como a mitad de la misma.

El cuerpo consta de espalda y costadillo de una pieza — este se obtiene cortando primero los forros ceñidos, y una vez probado y retocadas las pequeñas deficiencias que resulten, entonces cubrir, ya recto ó ya al bias, la mencionada espalda y costadillos con un trozo de la tela del traje, que en el que describo era de terciopelo, colocado recto.

El delantero, tanto del forro como de la tela, muy ceñido y entallado. El adorno sencillo y rico a la vez.

La espalda ostentaba aplicación

análoga a las descritas para la falda; la parte ancha de la misma coincidía con el cuello, la parte estrecha llegaba al tallo.

El adorno del delantero consistía en un trozo del mismo bordado, fruncido al cuello y colocado de modo que lo cubra por completo, recogiendo en la cintura por una gruesa hebilla; el encage prolongábase luego hasta la mitad de la falda.

Las mangas muy ceñidas también, el bajo manga liso, el sobremanga formando pequeño bullón recogido por dos caprichosas hebillas, mucho más pequeñas que la del cinturón, pero de igual forma.

El borde inferior de la manga adornábase una elegante tira de pluma de idéntico color que el traje; además, cubría el sobremanga otra aplicación, cuyo ancho coincidía con el reborde de la misma, y cuyo extremo terminaba en el codo.

El cuello alto, no exagerado, constituíanlo cabezitas de plumas combinadas con terciopelo.

El conjunto tan sencillo como bello y rico.

Vicenta Javier de Alemany.

Ecós del Teatro

Numeroso público asistió anteanoche y anoche a las funciones celebradas en el Gran Teatro por el distinguido artista don Luis Juárez de Negron, quien hizo nuevos y prodigiosos trabajos de ilusionismo, escamoteo y adivinación, obteniendo, como siempre, justos y unánimes aplausos.

También fueron muy aplaudidas las hermosas vistas del Cinematógrafo Lumiere, presentadas por don Luciano Porte.

El señor Juárez de Negron dará esta noche una velada en el Casino Cívico-Militar y mañana irá a Ecija, para permanecer al lado de su madre el día de su santo, regresando nuevamente a Córdoba con objeto de instalar el Gabinete científico anunciado en nuestro número anterior.

En el Teatro-Circo celebró ayer dos funciones, con escaso público, la compañía gimnástica de don Secundino Feijóo. Las anunciadas para el viernes y sábado tuvo que suspenderlas por falta de espectadores.

Esta noche se despedirá del público de Córdoba, si la temperatura glacial del Circo lo permite.

Mañana empezará sus tareas en el Gran Teatro la compañía de zarzuela grande anunciada, cuyo personal es el siguiente:

Maestro director y concertador, don Cosme Bauzá.

Director de escena, don Andrés Lopez.

Primera tiple absoluta, señorita doña Eutalia Gonzalez.

Primera tiple, señorita doña Purificación Cancela.

Tiples cómicas, doña Eloísa Echevarri y doña Asunción Barberá.

Segundas tiples, doña Concepción Fernandez y doña Candelaria Carmona.

Características, doña Francisca Gomez y doña Salvadora Estellés.

Primer tenor, don Juan Beltrami.

Primer barítono, don José Lacarra.

Segundo barítono, don Joaquin Barberá.

Tenores cómicos, don Eduardo Garro y don Francisco Martinez.

Primer bajo, don Andrés Lopez.

Otro bajo, don Antonio Neira.

Actor genérico, don Antonio Moreno.

Partiquinas, doña Josefá Alonso, doña Francisca Serrano y doña Adela Lopez.

Partiquinos, don Manuel Ganga, don Francisco Villalva y don Angel Peinador.

Apuntadores, don Ramón Santoja y don Enrique Perez.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Archivo, don Florencio Fiscowich y don Pablo Martin.

Sastrería, don José Barla.

Representante y Archivero, don Manuel Infante y don José Martínez.

El repertorio de obras dramáticas de esta compañía lo forman La Marsellesa. — La Bruja. — Guerra santa. — El molinero de Subiza. — El Diablo en el poder. — El Juramento. — Los Diamantes de la corona. — El Salto del pasiego. — Dos huérfanas. — El Dominó azul. — El Milagro de la Virgen. — Un Tesoro escondido. — Un Estudiante en Salamanca. — Los Madgiaras. — Las Hijas de Eva. — El Reloj de Lucerna. — El Anillo de hierro. — El Sargento Federico. — Catalina. — El Relámpago. — La Tempestad. — Jugar con fuego. — Marina. — Una Vieja. — Simbad el marino. — La grandiosa ópera del eminente maestro Breton La Dolores.



Sección Taurina

La novillada celebrada ayer en Madrid fué mala.

La entrada floja.

Pulguita chico de Triana dió en su primero una serie de pinchazos y acabó con un bajonazo.

El diestro recibió un puntazo en la muñeca, retirándose a la enfermería.

Regaterín estuvo muy valiente, gustando mucho.

Fuó volteado, resultando ileso.

En banderillas se distinguieron Cerrajillas y Pepín.

En Jerez se verificó la corrida á beneficio del banderillero Abalito.

La fiesta resultó una broma agradable.

En la plaza había casi un lleno.

Apenas hecho el paseo de los toros, vestidos con traje particular, cayeron muertos dos caballos.

Los picadores han trabajado bien. En banderillas se han distinguido Minuto, Quinto, Fuentes, Conejo, Parrao, Guerrerito y Velasco.

Muy bien los espadas Torreira y el apoderado del Jerezano.

Bien el Chato, (picador), que mató el último toro.

Telegrafían de la Habana que han desembarcado en aquella población, con sus respectivas cuadrillas, los espadas Mazzantini y Villita.

Gacetillas

Juicios orales. — Ante la sección primera se verán el día nueve del corriente las causas que siguen: la instruida en Pozoblanco por lesiones, contra Juan Suarez Pedrajas y otro. Informarán los letrados señores Melendo y Jimenez Amigo y actuarán los procuradores señores Rivera y Castiñeira; y la seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Antonio Cejas Delgado. Los señores Jáuregui y Navarro están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

Bien venido. — Ha llegado a esta capital el segundo teniente del arma de infantería don Evaristo Peñalver, hijo del inolvidable comandante de caballería don Alejandro, fallecido en Cuba.

Nombramiento. — Ha obtenido el de Secretario del Ayuntamiento de Espejo don Enrique Muñoz Gomez.

Propuesta. — Terminadas las oposiciones a las notarías vacantes en este distrito universitario han sido propuestos para la de Bujalance los señores don Juan Diaz, don Cristóbal Juan Mateos y don Eugenio Sarmiento Porras.

Destino. — Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Ramón Escalera Sanjurjo, que prestaba sus servicios en Málaga.

Concierto. — Ayer, de una á tres y media de la tarde, el sexteto de la orquesta celebró en el Café del Gran Capitan uno de sus agradables conciertos, cuyo programa no pudimos insertar en nuestro número del sábado por haberlo recibido cuando ya estaba hecha la tirada del periódico.

Ingreso. — Uno ha concedido últimamente la Comisión provincial en la Casa de Expósitos.

Fiesta. — El ilustre Colegio de abogados de Córdoba dedicará el domingo próximo una solemne fiesta, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á su excelsa Patrona la Purísima Concepcion.

Velada inaugural. — Anoche celebró en su local de la calle de Colon la nueva sociedad literario dramática titulada La Union Juvenil que puso en escena las comedias 'Pobre porfiado' y 'Las dos joyas de la casa' y el monólogo 'Una fecha'. Agradecemos al Presidente de dicha sociedad don Manuel Baena y Diaz el B. L. M. que nos remitió, invitándonos a la velada.

Bibliografía. — La Elegancia en el trato social. — Reglas de etiqueta y cortesania en todos los actos de la vida, por la

= 150 =

pipa de raiz, y habiéndola atacado concienzudamente, la encendió.

Mientras seguía con sus ojos torpes las densas espirales de humo que se elevaban hasta el techo, sostenía in petto el siguiente monólogo:

— Randonneau, amigo mío, si no eres tonto, si sabes conducirte, ha llegado el momento en que esa chiquita te devuelva centuplicado lo que has gastado en ella.

Después de esta entrada en materia, será ocioso decir, para los que conozcan el país, que Randonneau, aunque naturalizado breton por una arga permanente en Bretaña, era rocedente de Normandía. Esto explicará su rapacidad y avaricia.

Veamos — continuó; — precisemos los hechos. Primer punto: el conde se casa con una vieja destartada por

= 155 =

el fuego, diciendo en un tono bastante indiferente:

— A propósito, padre Simón: es una lástima que la pequeña sea tan intratable... Un beso, ¡qué demonio!, no es ningún pecado mortal...

— Seguramente, monseñor.

— Debíais mandarla una temporada á la villa; allí aprendería algo del conocimiento de la vida.

— El señor conde tiene razón; pero mi pobre mujer temía siempre...

— Yo había pensado en ella — le interrumpió el conde — para hacerla entrar al servicio de la condesa.

— ¡Semejante honor!

— Pero ella ha rehusado. ¿Tú sabes por qué?

— Con seguridad nada puedo decir. Pero quizá sea la causa algunos amores...

= 154 =

Con una ligereza que no hubiera podido sospecharse en él, dado su volumen, el posadero corrió á la puerta de la cocina, y golpeando en el tablero, gritó:

— Valentina, un vaso de punch muy caliente para monseñor.

En seguida volvió su atención al conde, que se había instalado cerca de la chimenea.

— Mi hija lo va á traer, señor conde — dijo reanimando la llama del hogar.

Después, viendo que su parroquiano no se apresuraba á entablar la conversacion, dijo:

— ¿Monseñor ha venido solo?

— Sí.

Era evidente que el conde vacilaba sobre el modo de abordar la cuestion. Sin embargo, se decidió á romper

= 151 =

echa la garra á su fortuna; pero no le desagradaría tener á mano una jovencita... ¡Bah! ¡si él la quiere y la paga bien!... ¡Pero ella tiene una cabecita, la muy testaruda!

Segundo punto: creo que la chica está enamorada de ese fanfarrón de Loic. Esto parece que no es grave. ¿Cómo se arreglarían para casarse? El no tiene sobre qué caerse muerto, y si el conde no le nombra guarda en reemplazo del padre Keradec, ¿qué posicion es la que le podría ofrecer?

¡Ah! y si ese mocito no fuera tan mirado... Los grandes señores se casan pronto de ese género de relaciones y dotan á las muchachas de muy buena gana con tal de librarse de ellas.

No sería asunto para él más que de esperar y cerrar los ojos. Desgra-

Vizcondesa de Bestard de la Torre.— He aquí el título de la nueva obra que acaba de publicarse por la casa editorial A. P. Guillot y C.ª de Madrid. Lujosísimamente encuadrada y con texto que responde a todas las necesidades sociales, forma un tomo de más de 300 páginas, y su precio de siete pesetas es exiguo, si se tiene en cuenta que es un libro ameno y necesario a toda familia que frecuente la sociedad.

Bien hecho.—El Sr. Alcalde de esta capital ha dispuesto que un guardia municipal vigile la calle de Siete Rincones para que no la conviertan en retrete los transtuntes. Aplaudimos la determinación.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica la conclusión del Reglamento orgánico para las Academias militares.

Sébase.—Hemos hecho las gestiones convenientes a fin de enterarnos de lo que de verdad hubiera respecto a la prohibición de permutas entre soldados del contingente para Ultramar con los de activo. No hay tal prohibición, lo que sí hay es una reciente disposición del ministerio de la Guerra por la que se ordena la suspensión por ahora de todo expediente que sobre dichas permutas esté tramitándose, hasta que otra cosa se disponga. Para tranquilidad de los padres que cuenten con hijos en el retrete contingente y tengan pendiente alguna solicitud, hacemos esta aclaración, y a nuestro juicio dichas permutas serán concedidas cuando el gobierno acuerde la fecha en que los mencionados individuos del cupo de Ultramar hayan de embarcar para su destino.

Mordisco.—Ha sido curado en la Casa de Socorro un sugeto llamado José Cuesta a quien un perro causó una herida de un mordisco.

A las filas.—El coronel de la zona de reclutamiento de Córdoba llama para que ingrese en filas al recluta Felipe Sánchez Quintana, del sorteo de 1896.

Demente.—Ha ingresado en San Pedro Alcántara un sugeto que padece enagenación mental y que se hallaba abandonado en la vía pública.

Guardia civil.—La del puesto de Bujalance ha detenido á siete individuos por hurtar aceitunas en un olivar de aquel término.—La de Villanueva de Córdoba á Melchor Ranchal Franco, vecino de Añora, autor de varios robos.—La de La Carlota á Valle Marquez Reina, reclamada por el juzgado de Posadas.—La de Montoro á Manuel Tenon Lara, también reclamado por el juez de instrucción.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela elemental de niños de Cañete don Rafael Huertas Lara.

De viaje.—Se halla en Córdoba nuestro apreciado amigo don Pablo Luque, actual Alcalde de Priego.

Preño.—Ha sido trasladado á la cárcel de Córdoba el recluso de la de Sevilla Francisco Granada Pelay.

Desgracia.—El tren número 1 de la línea de Córdoba á Málaga arrolló el sábado en el kilómetro 89'724, á una mujer que se encontraba en la vía, causando la muerte instantáneamente. En los centros oficiales no se tienen más noticias de este desgraciado suceso.

Un ángel.—Acompañamos en su justo dolor á nuestro apreciable amigo don Francisco Mohedano y á su digna esposa por la muerte de su hija María, preciosa niña de corta edad.

Paseos.—Los de esta capital estuvieron ayer extraordinariamente concurridos. También hubo mucha animación en la carretera del Brillante y no pocas familias pasaron todo el día en los hermosos alrededores de la población, entregadas á los goces con que nos brinda el campo.

Personal.—Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Málaga el oficial de la de Córdoba señor León y declarado cesante don Eduardo Bosch, que prestaba sus servicios en la misma.

Aprobado.—Lo ha sido por la Comisión provincial el proyecto de tranvía que presentara don Benito Avilés y Merino, con las modificaciones hechas en su trazado por el Ayuntamiento.

Elogios merecidos.—La prensa de Valencia publica artículos encomiásticos dedicados al nuevo arzobispo de

aquella Diócesis Excmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

A su dueño.—La persona á quien el viernes se le extraviara cierta cantidad de dinero, puede recogerla en la casa número 98 de la calle Don Rodrigo.

Quejas.—Muchos abonados á la luz eléctrica se quejan de que las compañías explotadoras del fluido no lo den hasta las cinco de la tarde, pues en la época actual antes de ese tiempo hace falta la luz en muchas oficinas donde tienen que suspender los trabajos ó utilizar cualquiera otra clase de alumbrado. Las quejas, por lo justas, deben ser atendidas.

Informes.—La comisión provincial ha informado al señor Gobernador civil en el sentido de que procede reintegrar en sus cargos á el alcalde y los concejales suspensos del Viso.

Distinguido militar.—En el vapor Alfonso XIII ha regresado de Cuba nuestro paisano el bizarro capitán de infantería don Miguel Carbonell. Este señor, que marchó como voluntario á la Isla á poco de iniciarse la insurrección y de cuyas recompensas hemos tenido el gusto de dar cuenta á los lectores, ganadas todas en combates contra el enemigo, fué ascendido á capitán en el mes de Noviembre del pasado año, en juicio de votación, por unanimidad, y reclamado entonces por el señor Bosch nombrado ayudante suyo de campo, en cuyo cargo regresa tres años después de su salida. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Pagos.—La Comisión provincial ha acordado pagar con cargo al presupuesto corriente las dos mensualidades para los lutos concedidas á María Rodríguez y la dote otorgada á María de la Purificación Josefa Expósito.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Municipio de Iznájar, que puede ser solicitada en el término de quince días.

Proyecto de Marina.—Se ha dicho en estos últimos días que el ministro de Marina tiene el proyecto de rebajar la edad para el ingreso en el cuerpo general de la armada, fijando la de dieciséis años en lugar de los dieciocho, que es el máximo actual para la admisión en las convocatorias. Esto ha producido la consiguiente alarma entre los jóvenes que están realizando sus estudios de preparación temiendo que, de realizarse pronto la reforma, no pudieran tomar parte en los ejercicios de ingreso por exceso de edad, habiendo empleado tiempo y gastos costosos. Como medida de transacción se ha indicado la de conceder dos años de prórroga en el máximo de los dieciocho años.

Redención.—Ha sido autorizado para que se redima del servicio militar el recluta Celestino Martín Sané.

Licitación.—El día 11 del mes corriente venderá en pública subasta el juzgado de Córdoba las casas número 7 de la calle Moriscos, apreciada en diez mil pesetas; la número 12 de la calle Imágenes, valorada en ocho mil y la número 5 de la de Pedro Lopez por el tipo de treinta y tres mil.

Sillas episcopales.—En breve quedará vacante la diócesis de Córdoba, y con ésta serán tres las que habrán de proveerse por Su Santidad, á propuesta del gobierno español.

Lo sentimos.—Está gravemente enfermo nuestro antiguo amigo don Rafael Padilla Parejo, á quien deseamos que se alivie de su dolencia.

Acuerdos.—La comisión que representa á los alumnos libres, en vista de los resultados obtenidos al pedir la concesión de los exámenes de enero, ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Comunicar á sus compañeros, por medio de la prensa, pues carecen de local adecuado para reunirse, que los comisionados visitaron al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y otras personalidades del partido liberal, adquiriendo el plenísimo consentimiento de que, á pesar de los esfuerzos realizados, no se consigue la mencionada gracia, por lo cual declaran terminada su misión. 2.º Dar gracias á los estudiantes libres de las universidades

de provincias que se han adherido á las gestiones de la comisión coadyuvando á sus propósitos por medio de exposiciones dirigidas á la reina regente y al ministro de Fomento. Y 3.º Formular una enérgica protesta contra los individuos que, perteneciendo á esta comisión, no han concurrido á sus sesiones ni tomado parte en los trabajos por ella realizados.

Licitación.—El Juzgado de Pozoblanco venderá en pública subasta el día 28 del mes actual un pedazo de terreno de aquel término apreciado en 2.940 pesetas 50 céntimos.

El tiempo.—Hoy no ha sido la temperatura tan fría como ayer y anteaer. Apesar de la pequeña variación atmosférica notada en los últimos días, la drsión barométrica es alta.

A los herederos.—El juzgado de primera instancia de Córdoba llama á las personas que se crean con derecho á los bienes de Nicomedes Onofre Expósito, conocido por Nicomedes Mendez Serano que murió sin testar en el Hospital de Agudos.

Conferencia.—La prensa de Madrid elogia la celebrada por nuestro amigo don Rodolfo del Castillo en el Instituto de terapéutica operatoria de don Federico Rubio.

Disposicion acertada.—La frecuencia con que se observaban las defunciones durante la travesía de enfermos procedentes de los ejércitos de Ultramar, ha hecho que fije su atención sobre tan importante cuestión el señor ministro de la Guerra, y á ello se debe al que el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publique una real orden por la cual se crea en Filipinas una junta compuesta de jefes y oficiales de Sanidad militar para que ésta, después de un minucioso reconocimiento, proponga á los enfermos que deben regresar. Esto tiende á evitar el embarque de enfermos que por la gravedad de su estado no puedan resistir las penalidades de una larga travesía. También se crean en Filipinas sanatorios para los convalecientes.

Médicos.—Han sido confirmados en sus cargos de médicos interinos de guardia del Hospital de Agudos don Alberto Ortiz Castañón y don Antonio Gutierrez Cisternas, con el haber anual de dos mil pesetas.

Alienado.—El señor Gobernador civil ha ordenado el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital de Agudos de la presunta alienada María Josefa Llamas Fernandez.

Ejercicios.—Los de oposición á las escuelas elementales de niñas de este distrito, dotadas con sueldo interior á dos mil pesetas empezarán el día 20 del mes actual, á las doce de la mañana, en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Precios.—Los de los suministros verificados por los pueblos de esta provincia durante el mes anterior fueron los siguientes: ración de pan 28 céntimos de peseta; idem de cebada 80; idem de paja 29; kilogramo de leña 4; idem de carbon 12 y litro de aceite 86.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo los dos últimos días: Parte de que la fuente pública de San Basilio no tiene la dotación de aguas que le corresponde.—Id. de que al colocar el rótulo de la calle Custodio lo han puesto muy mal, quedando la pared muy desconchada.—Detención de una mujer que robó 31 metros de indiana en un establecimiento de la calle Espartaria.—Denuncia de dos borrachos que blasfemaban en la calle San Agustín é intentaron desarmar á un guardia, empujando después la fuga.—Idem de un sugeto que promovió escándalo con los vecinos de su casa, sita en la calle del Cristo.

Reunion.—Esta noche, á las ocho, se reunirá la Junta Directiva de la Asociación de Obreros Cordobeses en el despacho de la Alcaldía para resolver varios asuntos importantes, especialmente el relativo al proyecto de la barriada.

Pasatiempos

Al hablar un periódico de un individuo le designa como soltero.

El aludido envía al periódico un suelto suplicando que se enmiende el error y termina diciendo:

«Crea usted, Sr. Director, que siento en el alma tener que hacer esta rectificación.»

CHARADA

Si no fuera diptongo la tercera, agua ó verbo sería; pero es interjección de carretera que dirige el carrero al mulo-guía; segunda es una planta y un pronombre; prima-dos es defensa que el torero da siempre al desmontado caballero, y *Todo* es de mujer un vulgar nombre. La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

PANTALEONA

EFEMERIDES

Hoy 6.

1835—Apertura del Ateneo científico y literario de Madrid.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Emision de 1886

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

46.º sorteo
Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 46.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas números 2,621, 2,778, 3,167, 3,631, 4,276, 5,502, 5,801, 5,902, 6,854, 7,603, 7,606, 8,047, 8,089, 8,387, 8,668, 10,378, 10,466, 10,805 y 11,613.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil novecientos Billetes números 262,001 al 262,100; 277,701 al 277,800; 316,601 al 316,700; 363,001 al 363,100; 427,501 al 427,600; 550,101 al 550,200; 580,001 al 580,100; 590,101 al 590,200; 685,301 al 685,400; 760,201 al 760,300; 760,501 al 760,600; 804,601 al 804,700; 808,801 al 808,900; 838,601 al 838,700; 866,701 al 866,800; 1,037,701 al 1,037,800; 1,046,501 al 1,046,600; 1,080,401 al 1,080,500 y 1,161,201 al 1,161,300.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1897.
—El Secretario General.—Aristides de Artigano.

Almanaque.—Diciembre 31 dias

Miércoles.	1	8	15	22	29
Juaves.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	31
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

Sol.—Sale mañana á las 7,02; se pone á las 4,42.

Día 341.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio, obispo y doctor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, en sufragio de doña Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por la intención de la misma señora.

—Mañana octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento

de Santa Ana: todas las tardes, á las cuatro, se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática, á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas serán predicadas por los Reverendos Padres Pueyo y Llorente.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Cosme Bauzá.

Funcion para mañana.—El pasillo veraniego «Agua, azucarillos y aguardientes».—La zarzuela en tres actos, «Jugar con fuego».

A las ocho.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 4 de Diciembre de 1897.

4 por 100 interior. 64,35
4 por 100 fin de mes. 64,40
4 por 100 exterior. 80,45
4 por 100 amortizable. 77,00
Aduanas. 96,25
Cubas (emision de 1886). 94,25
Cubas (5 por 100). 78,50
Empréstito filipino. 93,80
Banco de España. 423,45
Tabacaleras. 00,00
Cambios París. 32,75

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana que dice lo siguiente:

En Pinar del Rio y en cinco emboscadas de nuestras tropas matamos 19 rebeldes.

Se han presentado 38 rebeldes en la provincia de la Habana matamos cuatro.

En la de Matanzas otros cuatro. En las Villas matamos siete y se presentaron 112.

En Sacti Spiritus se han presentado 52 con armas.

El último convoy ha llegado á Bayamo sin novedad.

El mismo telegrama confirma el combate de Loma de Piedra.

La columna Tovar continuó su marcha hacia Güisá para restablecer la comunicación hilográfica, y sigue en persecución de los rebeldes, combinaba con la columna Aldave.

MENSAJE

La prensa extranjera dice que MacKinley ha salido para Canton, donde su mrdre se encuentra gravemente enferma.

Regresará á Washington para asistir mañana á la apertura de las Cámaras.

En el Mensaje tratará de la autonomía, afirmando que en las circunstancias actuales no intervendrán los Estados Unidos en la cuestión cubana.

SINIESTRO

Por telégrafo participan de Nueva York que se han recibido despachos de la Habana diciendo que un incendio ocurrido en Jaruco ha destruido 110 casas.

Centenares de personas han quedado sin albergue.

Ignórase si el incendio ha sido causado por los rebeldes.

DE FILIPINAS

Sábase oficialmente que el general Primo de Rivera simultaneará las gestiones de paz con la persecucion de las partidas rebeldes, haciendo vida de campaña.

El marqués de Estella elogia á los voluntarios indígenas, diciendo que se batén al grito de ¡viva España!

BANQUETE

El embajador yankee Mr. Woodford ha obsequiado con un banquete al cuerpo diplomático residente en la corte, concurriendo todo el alto personal del mismo, incluso el nuncio de Su Santidad y los ministros de Ultramar y de Estado.

Imp. La Actividad, Garcia Llovera, 16,



FERROGARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Mioto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,25.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Mioto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ú objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorochon.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorochon, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Botella
	La arroba	La arroba	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
fino.	12,50	10,25	
Solera fina..	15	12,75	1,25
primera..	16,25	14	1,50
olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
viejo.	40	37,75	3
Un Bembol.	55	52,75	4
Dos Bembolés.	70	67,75	5
Tres Bembolés.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

PEDRO DOMEQO COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los CAFÉS, CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANS.

Agente Depositario en Córdoba, DON RAMON MARTINEZ, San Pablo, núm. 8.

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.